

**Convocatoria para la concesión de urgencia de ayudas económicas a negocios del municipio de Motril con establecimiento físico abierto al público, así como feriantes y vendedores ambulantes, afectados por el cese de la actividad dispuesto en la orden de 8 de noviembre de 2020, por la que se modulan los niveles de alarma 3 y 4 como consecuencia de la situación crítica epidemiológica derivada del COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

**ANEXO I SOLICITUD DE SUBVENCIONES**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F	
DOMICILIO	LOCALIDAD	CODIGO POSTAL
PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
FECHA DE CONSTITUCIÓN	TIPO DE ENTIDAD	TELÉFONO
ACTIVIDAD PRINCIPAL		

**DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (Si es distinto del de identificación de la entidad).**

DOMICILIO	CODIGO POSTAL	
LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F
CARGO EN LA ENTIDAD	DOCUMENTACIÓN QUE LO ACREDITA

**GASTOS SUBVENCIONABLES.**

<p>Señalar los gastos por los que solicita la subvención.</p> <p>Gastos de alquiler.</p> <p>Gastos derivados de contratos de suministros.</p> <p>Nóminas, seguros sociales y cuotas de autónomo.</p> <p>Mantenimiento del local.</p> <p>La adquisición de bienes, equipos de protección individual y/o servicios que ayuden a la implantación de medidas de seguridad y/o protección destinadas a evitar o aminorar la expansión de la COVID-19.</p> <p>Asistencia externa para labores de desinfección.</p> <p>Asistencia de un servicio de prevención frente a la COVID-19.</p>
---

**DATOS DE LA CUENTA BANCARIA (Pago mediante transferencia)**

<b>Titular Cuenta</b>	
<b>Entidad Financiera</b>	
<b>Domicilio</b>	
<b>Localidad</b>	

<b>IBAN</b>	<b>Código Entidad</b>	<b>Código sucursal</b>	<b>D.C.</b>	<b>Número de Cuenta</b>

**DILIGENCIA:** El abajo firmante se responsabiliza de los datos detallados anteriormente, tanto generales como bancarios, que identifican la cuenta y la entidad financiera a través de la cual se desean recibir los pagos que puedan corresponder, quedando el Ayuntamiento de Motril exonerado de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones de los mismos.

**DECLARA RESPONSABLEMENTE** ante el órgano competente para la concesión de la subvención:

- Que la persona física o jurídica solicitante reúne todos los requisitos de la convocatoria, acepta la misma en su totalidad y se compromete a cumplir lo establecido en ella en caso de serle concedida la subvención solicitada.
- Que asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.
- Que la actividad que desarrolla se ha visto afectada por el cierre de establecimientos dispuesto en la orden de 8 de noviembre de 2020, por la que se modulan los niveles de alarma 3 y 4 como consecuencia de la situación crítica epidemiológica derivada del COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Que no se haya incurrido en procedimientos de reintegro o sancionadores de subvenciones públicas.
- Que la persona solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.
- Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

- Que, en caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha ley.
- Que la persona física o jurídica solicitante se encuentra al corriente de pagos con la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Motril.
- No tener pendiente el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- No ha sido sancionado/a mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según lo previsto en la ley general de subvenciones o en la ley general tributaria.

En Motril, a       , de                   de 2020

FIRMA

El solicitante manifiesta que son ciertos los datos consignados o incorporados a la presente solicitud, siendo conocedor de que la inexactitud de las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o revocación de la subvención.

PROTECCIÓN DE DATOS. Se adoptarán las medidas oportunas, para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal contenidos en el formulario, y el adecuado uso de los mismos por parte del órgano gestor para las funciones propias que tengan atribuidas en el ámbito de sus competencias, de conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Asimismo, el solicitante podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos que se suministren.

**ILMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE MOTRIL**